

ACTA CM SESIÓN ORDINARIA N° 1/2021

Lugar	Plataforma ZOOM		Región	En línea	
Fecha	11.08.2021	Inicio	10: 19 h	Término	12: 04 h

Aspectos administrativos

Con fecha 11 de agosto de 2021, mediante uso de la plataforma ZOOM, se llevó a cabo por videoconferencia, la sesión ordinaria N°01-2021 del Comité de Manejo de las Pesquerías Artesanales del Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas. La reunión fue presidida por la Sra. Guisella Muñoz Ibarra, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) en su calidad de Presidenta Suplente. Se adjunta lista con la participación de miembros e invitados.

La agenda de la reunión fue la siguiente:

1. Bienvenida y apertura de sesión
2. Presentación miembros del comité de manejo
3. Roles y funciones del comité de manejo
4. Síntesis del trabajo previo del comité de manejo
5. Coordinación de la metodología de trabajo y calendarización de reuniones
6. Varios
7. Revisión de acuerdos de la reunión

Miembros asistentes

Los asistentes se indican con ticket (✓)

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Representantes sector artesanal Islas Robinson Crusoe-Santa Clara		Ambrosio Araya Recabarren		Ramón Contreras Salas
	✓	Manuel Chamorro Burgos	✓	Guillermo González De Rodt
	✓	Daniel González Aguirre	✓	Marcelo Mieres Tapia
	✓	Dante Aguirre Araya		Aldo Recabarren López
Representantes sector artesanal Isla Alejandro Selkirk	✓	Jonatan Retamal Contreras	✓	Oswaldo Salas Camacho
		Vacante		Vacante
Representante sector pesquero artesanal Islas Desventuradas		Aldo Recabarren Green	✓	Jorge Cuadra Martínez
Representante de las plantas de proceso	✓	Franco Recabarren Salas		Rodrigo Schiler Angulo
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura		Francisco Caro Cortez	✓	Guisella Muñoz Ibarra

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	✓	Paula Alarcón Conejeros*	✓	Francisco Chávez Estrada
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	✓	Teniente 1° René Rojas Contreras		Sargento 2° Luis Guerrero Andrade

Invitados

Aurora Guerrero	SSPA
Julio Chamorro	Universidad de Concepción
Rodrigo Riquelme	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Katherine López	Ilustre Municipalidad de Juan Fernández
Miguel Espíndola	Centro de Investigación Ecos /apoyo logístico-técnico
Camila Pavez	Centro de Investigación Ecos/apoyo logístico-técnico

Presentaron sus excusas por no asistir:

- Ambrosio Araya Recabarren: Titular representante sector artesanal Islas Robinson Crusoe-Santa Clara.
- Aldo Recabarren López : Suplente Representante sector artesanal Islas Robinson Crusoe-Santa Clara.
- Aldo Freddy Recabarren Green: Titular Representante sector artesanal Islas Desventuradas.

No pudieron asistir a la sesión, dado que tuvieron problemas de conectividad.

1. Bienvenida y apertura de sesión

La primera sesión del CM se inicia con las palabras de bienvenida de la Sra. Guisella Muñoz, quien preside la sesión en representación del Sr. Francisco Caro. A continuación, se le da la palabra a la Sra. Aurora Guerrero, profesional de la Subsecretaría de Pesca y a Miguel Espíndola del Centro de Investigación ECOS, quienes también dan palabras de bienvenida a los miembros del Comité de Manejo.

2. Presentación miembros del comité de manejo

Una vez finalizadas las primeras intervenciones, se presenta la agenda de trabajo propuesta para la sesión y se inicia una ronda de presentaciones de todos los asistentes.

3. Roles y funciones del comité de manejo

La Sra. Guisella Muñoz, realiza presentación sobre el funcionamiento y el rol del comité de manejo, destacando aquellos aspectos formales definidos en la ley y aquellos elementos importantes de considerar para su funcionamiento, en el actual contexto sanitario del país.

Una vez finalizada la presentación, se hace una ronda de preguntas, donde destaca la consulta del Sr. Dante Aguirre sobre si el comité de manejo puede presentar proyectos. En este sentido,

se señala que no está dentro de sus funciones y/o facultades, pero si se puede, en el marco del trabajo del comité, detectar las brechas que requieran la búsqueda de fondos y apoyar en encausar esas demandas donde corresponde.

4. Síntesis del trabajo previo del comité de manejo

EL Sr. Miguel Espíndola, Jefe del proyecto de apoyo logístico para el funcionamiento del comité de manejo, del Centro de Investigación ECOS, realiza presentación vinculada a recapitular el trabajo realizado, hasta la fecha, por el comité de manejo y exponiendo de manera breve, los avances en el desarrollo del Plan de Manejo (PM). En este sentido, se aclara que esta es una presentación resumida, pero que cada aspecto se debe revisar en detalle.

Una vez finalizada la presentación del Sr. Espíndola, se da la palabra a los asistentes para que realicen sus consultas. EL Sr. Julio Chamorro consulta si es factible, dado que el diagnóstico y el trabajo avanzado entorno al PM es de hace unos años, analizar las metas, objetivos y estrategias e ir revisando para cerrar lo que está cumplido y actualizando aquellas cosas que ya no sean acordes con el momento actual. Miguel Espíndola indica que el trabajo realizado no constituye el plan de manejo finalizado y que, por tanto, pueden ser revisados todos los aspectos que se alcanzaron a desarrollar, pudiendo modificar y actualizar todo lo que sea pertinente. La. Sra. Muñoz de la Subsecretaría, indica que es importante considerar que independiente del nivel desarrollo del plan de manejo, este siempre puede ser mejorado y por tanto modificado.

EL Sr. Daniel González también indica que es necesario, por parte de todos los participantes del comité de manejo, revisar los acuerdos que quedaron estipulados durante el periodo anterior del comité de manejo y que no han sido abordados. En este sentido, la Sra. Guisella Muñoz, indica que efectivamente eso se va a ir revisando, ya que es importante ir abordando todo lo que está pendiente.

5. Coordinación de la metodología de trabajo y calendarización de reuniones

Finalmente, para cerrar la sesión, la Srta. Camila Pavez del Centro de Investigación ECOS, realiza un breve ejercicio para acordar, entre los miembros, el funcionamiento del comité de manejo. Se consideró, por un lado, la imposibilidad de viajar y por tanto de sostener sesiones de todo un día y, por otro, el inicio de la temporada de la langosta y por tanto las dificultades para reuniese durante ese periodo. En este sentido, a modo de propuesta, se plantea que deberían realizarse al menos cuatro sesiones, una por cada dimensión del Plan de Manejo. Cada sesión debería durar aproximadamente 3 horas y entre sesiones, enviaría información que permita llegar a la reunión con antecedentes previos y por tanto aprovechar de mejor

manera la sesión. En esta misma línea, se indica que pueden formarse comisión(es) de trabajo que aborden temáticas que no están estrictamente vinculadas al plan de manejo pudiendo programar reuniones de trabajo, para posteriormente al inicio de cada sesión de comité de manejo, puedan informar sobre el trabajo realizado.

El Sr. Julio Chamorro indica que la idea de las comisiones es una buena alternativa para trabajar temas no vinculados de manera directa con el trabajo de desarrollo y validación del plan de manejo, pero es importante contar con alguien que apoye ese trabajo y que también permita coordinar en la zona, el funcionamiento del comité de manejo. En este sentido, Miguel Espíndola de ECOS, indica que es una alternativa que se está evaluando y que el objetivo es contratar a una persona que, en coordinación con ECOS, apoye en la logística y en la generación de las actas de los grupos de trabajo y de las sesiones del comité.

Se acuerda que ECOS va a contactar a algunas personas y una vez que seleccione la persona que prestara apoyo, lo comunicará a los miembros del CM.

EL Sr. Daniel Gonzales indica que, si bien se puede trabajar considerando una sesión por dimensión, algunos aspectos pueden requerir más de una sesión, por ejemplo, la dimensión económica es algo que requiere tiempo. Miguel Espíndola señala que, en principio, se puede considerar una sesión por tema, pero que de requerirse se puede destinar más sesiones para una misma temática.

Daniel González, continuando con su intervención, recalca la importancia de que la primera sesión de trabajo del comité de manejo se centre en revisar acuerdos y temas que están pendientes y que quedaron inconclusos, ya que, para partir el trabajo, el comité de manejo debe tener claridad sobre aquellos temas prioritarios de abordar. La Sra. Guisella Muñoz, señala que, en concordancia con eso, la segunda sesión del comité esté centrada en la revisión de esos acuerdos y temas pendientes.

Considerando el inicio de la temporada de la langosta, los miembros proponen que se aproveche al máximo lo que queda del mes de agosto y la primera quincena de septiembre, fijando la segunda sesión para el miércoles 18 de agosto. No obstante, la Subsecretaría de Pesca, tienen otro CM en la misma hora, por lo que se acuerda que los miembros del CM se van a reunir el miércoles 18 en dependencias de la municipalidad a una jornada de trabajo para revisar los acuerdos y temas que están pendientes del trabajo anterior del CM. El acta de dicha reunión será enviada al equipo de ECOS y de la Subsecretaría, para ser revisadas en detalle y así preparar la segunda sesión del comité de manejo que se realizará el miércoles 25 de agosto a las 10:00 de la mañana, en la cual se abordarán aquellos temas que están pendientes y que fueron discutidos en la reunión de trabajo del 18 de agosto. Se indica que, para la reunión de trabajo del 18, ya es importante contar con la persona de apoyo, ya que con eso se facilita la toma de acta.

Las siguientes sesiones quedan fijadas para el miércoles 1 de septiembre y el miércoles 8 de septiembre, ambas sesiones a las 10:00 hr en dependencias de la municipalidad.

6. Acuerdos y aprobación de acta sintética

- 1) Durante este año se realizarán reuniones en modalidad virtual. Las fechas son las siguientes: 25 de agosto, 1° de septiembre y 8 de septiembre.
- 2) Miembros del comité de manejo se reunirán el día miércoles 18 de agosto en dependencias de la I. Municipalidad de Juan Fernández, a una jornada de trabajo para revisar los acuerdos y temas que están pendientes del trabajo anterior del comité de manejo, para posteriormente proponer la agenda de trabajo de la sesión ordinaria N° 2 del comité de manejo.
- 3) La consultora ECOS gestionará la contratación de representante de la consultora en la isla, para proporcionar apoyo logístico al comité de manejo.

Se cierra la sesión a las 12:04 hr.



Guisella Muñoz Ibarra

Presidenta Suplente

Comité de Manejo de las Pesquerías Artesanales
del Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas.

Videoconferencia, 11 de agosto de 2021
CC archivo.

Imágenes de asistencia de la sesión

COMITÉ DE MANEJO DE LAS PESQUERÍAS ARTESANALES DEL
ARCHIPIÉLAGO DE JUAN FERNÁNDEZ E ISLAS DESVENTURADAS

2021

